



## Asamblea General

Distr. general  
28 de agosto de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

#### Acta resumida de la 294ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 22 de mayo de 2006, a las 10.30 horas

*Presidente:* Sr. Badji ..... (Senegal)

### Sumario

Aprobación del orden del día

Evolución de la situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental

Informe del Presidente del Seminario de las Naciones Unidas sobre asistencia al pueblo palestino, celebrado en El Cairo los días 26 y 27 de abril de 2006

Información presentada por el Director de la Oficina de Enlace en Nueva York del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)

Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de la paz entre Israel y Palestina, 27 y 28 de junio de 2006 y Consultas con organizaciones de la sociedad civil, 29 de junio de 2006, Oficina de las Naciones Unidas en Viena

Otros asuntos

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



*Se declara abierta la sesión a las 10.40 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

1. *Queda aprobado el orden del día.*

### **Evolución de la situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental**

2. **El Presidente** informa al Comité que el 9 de mayo de 2006 se celebró en la Sede de Nueva York una reunión de los principales integrantes del Cuarteto para examinar el deterioro de la situación en el Territorio Palestino Ocupado y los medios de resolver el actual estancamiento de las negociaciones y el rápido deterioro de la situación humanitaria del pueblo palestino. El Cuarteto emitió una declaración subrayando su continuo compromiso con los principios de asociación y negociación que conduzcan a una solución de dos Estados, como se prevé en la hoja de ruta. El Cuarteto también expresó estar dispuesto a apoyar un mecanismo internacional temporal, de ámbito y duración limitados, que funcionara con plena transparencia y rendición de cuentas y asegurara la prestación de asistencia directa al pueblo palestino, y acogió con agrado el ofrecimiento de la Unión Europea de elaborar y proponer ese mecanismo. El Cuarteto se reunió también ese día con los Ministros de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita, Egipto y Jordania. Cabe esperar que los pasos que están dando el Cuarteto, sus asociados regionales y los donantes internacionales sirvan para atender a las necesidades del pueblo palestino y ayudar a ambas partes a avanzar por el sendero de la reanudación de las negociaciones.

3. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) recuerda que el Presidente Abbas envió una carta a los principales integrantes del Cuarteto con anterioridad a la reunión que celebró el 9 de mayo, indicando que Palestina estaba dispuesta a comenzar las negociaciones sobre el estatuto definitivo y expresó su esperanza de que el Cuarteto reiteraría su oposición a la acción unilateral israelí encaminada a definir las fronteras de Palestina. Destacó la enorme necesidad de contar con un mecanismo que permitiera que la asistencia económica llegara al pueblo palestino, pero exhortó a que ese mecanismo se ocupara no sólo de las necesidades humanitarias sino también de la protección de las inversiones de la comunidad internacional y del pueblo palestino en las instituciones de la Autoridad Palestina, para lo cual, por ejemplo, podría encontrar los medios de pagar los sueldos de los empleados de la

Autoridad Palestina. Los esfuerzos desplegados por los principales integrantes del Cuarteto y, en particular, por la Unión Europea, en defensa del pueblo palestino se tienen en gran estima, pero un mecanismo exclusivamente humanitario tendería a duplicar la labor de la Oficina de Enlace en Nueva York del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). La Autoridad Palestina agradecería muchísimo la ayuda de los miembros del Comité para lograr que la Comisión Europea examine la posibilidad de un doble mecanismo.

4. Continúan las hostilidades por parte de la Potencia ocupante, como lo demuestra la intensificación de los ataques de la semana anterior, que arrojaron un saldo de seis palestinos muertos en Kabatia, los continuos bombardeos en la zona septentrional de Gaza y la matanza del día anterior de otros cinco palestinos, entre ellos una madre y su hijo. El boicoteo económico y los ataques militares constituyen un intento de aislar y desestabilizar a la Autoridad Palestina y preparar el camino para que el Gobierno israelí ponga en efecto su plan ilegal de establecimiento unilateral de las fronteras, confiscando más de la mitad de la Ribera Occidental, que el Primer Ministro israelí debe explicar durante su visita a Washington.

5. En numerosas ocasiones recientes, el Presidente Abbas ha reiterado estar dispuesto a negociar con el lado israelí, así como su visión de una conferencia de paz que lleve a una histórica conclusión del conflicto mediante la creación de un Estado palestino independiente dentro de las fronteras de 1967 y la solución de la cuestión de los refugiados sobre la base de la resolución 194 (III) de la Asamblea General. Cabe esperar que ciertos sectores del Gobierno israelí y de la sociedad y la comunidad internacionales ejerzan presión sobre el Primer Ministro israelí para que retorne a unas negociaciones que desemboquen en una solución de dos Estados.

6. **El Sr. Mahmassani** (Observador de la Liga de Estados Árabes) dice que Palestina atraviesa por una de sus etapas más difíciles ya que Israel está privando al pueblo palestino del disfrute de las necesidades más básicas, lo que da como resultado la muerte de niños por falta de medicamentos y tratamiento médico. La Liga exhorta al Cuarteto, a la comunidad internacional y a la sociedad civil a acelerar la creación de un mecanismo para prestar asistencia al pueblo

palestino, y confía en que el Comité también hará lo que le corresponde para transmitir ese mensaje a las delegaciones y organizaciones interesadas.

7. Aunque el lado palestino ha indicado claramente su disposición a seguir adelante con las negociaciones, lamentablemente el día anterior el Primer Ministro israelí expresó no estar de acuerdo con ello. Es de esperar que reconsidere esa posición tras su visita a Washington y que las partes interesadas presionen al Gobierno israelí para que resuelva el conflicto por la vía pacífica, no sólo en Palestina, sino en todo el Oriente Medio. El Primer Ministro israelí aparentemente tiene planes encaminados a definir las fronteras unilateralmente. Esas medidas no conducirán a la paz y tendrán graves repercusiones en toda la región. Israel debe aceptar y cumplir sus obligaciones internacionales en relación con la definición bilateral de las fronteras.

8. **El Sr. Atieh** (República Árabe Siria) dice que el pueblo palestino ha sufrido durante muchos decenios por la ocupación israelí y sigue siendo víctima de las prácticas arbitrarias israelíes, incluida la expansión de los asentamientos ilegales y la construcción del muro. La obstinada negativa del lado israelí a permitir la existencia de un Estado palestino independiente, con Jerusalén como capital, ha dado como resultado una crisis económica y humanitaria que el pueblo palestino no puede superar por sí solo. El Comité debe expresar la más firme solidaridad con el pueblo palestino en su deseo de alcanzar la libre determinación. Sin embargo, los planes que urde actualmente el lado israelí no se traducirán en una solución justa y duradera.

9. Mientras tanto, debe encontrarse una solución para los problemas económicos ocasionados por el bloqueo israelí y la interrupción de la asistencia tras el ejercicio del pueblo palestino de sus derechos democráticos. Aunque toma nota de los esfuerzos que despliega el Cuarteto para prestar asistencia humanitaria, su delegación considera que las medidas temporales no son las más eficientes y sólo significan un alivio de corto plazo. Lo que se necesita es un mecanismo permanente, y cabe recordar que ese tipo de organismo, la OOPS, ya existe en el marco del sistema de las Naciones Unidas. Por otro lado, además de la ayuda, es mucho lo que queda por hacer en Palestina para que pueda funcionar como Estado independiente, y sea posible establecer una paz duradera en la región. Su delegación desea dar las gracias a los Gobiernos de Arabia Saudita, Egipto y

Jordania por sus esfuerzos para trabajar con el Cuarteto en la búsqueda de una solución.

10. **El Presidente** dice que la Mesa se reunirá para examinar qué pasos debe dar el Comité para promover los intereses del pueblo palestino.

#### **Informe del Presidente del Seminario de las Naciones Unidas sobre asistencia al pueblo palestino, celebrado en El Cairo los días 26 y 27 de abril de 2006**

11. **El Presidente** dice que el seminario se ocupó del tema “Esfuerzos internacionales para aliviar la crisis económica y humanitaria en Palestina”. El Comité agradece profundamente al Gobierno de Egipto la acogida del evento en momentos tan críticos para el pueblo palestino y todos los que trabajan a favor de su causa. Asistieron al seminario representantes de 55 Gobiernos, de la Autoridad Palestina, de organizaciones intergubernamentales, de organismos de las Naciones Unidas y de la sociedad civil, y 31 miembros acreditados de los medios de difusión. El Comité estuvo bien representado por su Mesa y otros miembros. Formularon declaraciones el Ministro Adjunto de Relaciones Multilaterales de Egipto en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores, el Subsecretario General de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas en nombre del Secretario General, un miembro del Consejo Legislativo Palestino y el propio Presidente del Comité.

12. En las sesiones plenarias formularon declaraciones expertos de Palestina e Israel y de los organismos, programas y departamentos de las Naciones Unidas que participan en los programas de asistencia al pueblo palestino. Los panelistas evaluaron las características principales de la crisis económica y humanitaria, los hechos sobre el terreno y las modalidades para la estabilización y rehabilitación de la economía palestina.

13. Los participantes en el seminario reafirmaron su opinión de que era de fundamental importancia ampliar y acelerar la asistencia al pueblo palestino y que la comunidad de donantes no debía actuar movida por consideraciones de tipo político en su respuesta a las urgentes necesidades humanitarias. La situación en la Faja de Gaza es particularmente difícil debido a causa de los reiterados y prolongados cierres de los cruces de frontera por la Potencia ocupante, que hacen necesaria la inmediata y plena aplicación del Acuerdo sobre

desplazamiento y acceso firmado el 15 de noviembre de 2005. Si no se resuelve la actual crisis fiscal, las instituciones palestinas establecidas como resultado del proceso de paz que debe constituir la base de un futuro Estado palestino sencillamente fracasarán. Los participantes hacen un llamamiento a Israel para que reanude, sin demora, la transferencia de los impuestos recaudados en nombre de la Autoridad Palestina de conformidad con los acuerdos internacionales, y piden a la comunidad de donantes que utilicen otros medios, aceptables para todos, para canalizar los fondos.

14. Los participantes subrayan el hecho de que el crecimiento económico en una situación de ocupación es virtualmente imposible, advirtiendo que el plan de Israel de definir unilateralmente fronteras permanentes que incorporan grandes zonas de la Ribera Occidental ocupada, incluido Jerusalén Oriental, es una grave amenaza para la situación económica y humanitaria en el Territorio Palestino Ocupado y terminará con todas las esperanzas de alcanzar en algún momento una paz duradera entre los israelíes y los palestinos. En ese sentido, exhortan a la comunidad internacional a intervenir antes de que sea demasiado tarde y a ejercer presión para la aplicación de los marcos establecidos y reconocidos para la solución del conflicto, incluidas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la hoja de ruta del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe aprobada durante la Cumbre de la Liga de Estados Árabes celebrada en Beirut en 2002.

15. Se ha señalado que aunque los organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente la OOPS, desempeñan una importante e indispensable función en el Territorio Palestino Ocupado proporcionando asistencia para atender a las necesidades humanitarias básicas del pueblo palestino y otro tipo de asistencia, las capacidades de esos organismos sobre el terreno son limitadas. En realidad, no son un sustituto de las instituciones palestinas establecidas. El Comité, por su parte, ha reiterado su posición en el sentido de que es necesaria la plena participación de las Naciones Unidas hasta que se alcance una solución amplia, justa y duradera de la cuestión de Palestina sobre la base del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, particularmente las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 1515 (2003) del Consejo de Seguridad.

16. **El Sr. Abdel** (Egipto) dice que fue un honor para Egipto servir de sede del seminario en momentos de penuria económica para el pueblo palestino. Los participantes procuraron elaborar propuestas y adoptar decisiones que facilitarían las posibilidades de que la comunidad internacional se ocupara de la injusta y penosa situación humanitaria del pueblo palestino. Es verdaderamente muy importante destacar no solamente las condiciones de vida en el Territorio Palestino Ocupado sino también el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, incluida la creación de un Estado independiente con Jerusalén Oriental como capital. Egipto continuará apoyando al pueblo palestino hasta que alcance su objetivo de convertirse en Estado independiente con legitimidad internacional.

**Información presentada por el Director de la Oficina de Enlace en Nueva York del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)**

17. **El Sr. Whitley** (Director, Oficina de Enlace en Nueva York de la OOPS) dice que datos anecdóticos e información empírica e irregular proveniente del terreno señalan claramente una grave y cada vez peor situación económica, particularmente en Gaza, donde la población tiene menos posibilidades de autonomía que en la Ribera Occidental. Las cifras más recientes de la Oficina Central de Estadística de Palestina señalan que durante el primer trimestre de 2006 el crecimiento del PIB se redujo en un 7 por ciento en comparación con el último trimestre de 2005. Sin embargo, algunos datos parecen indicar mejoras en muchos sectores durante 2005, incluido el constante aumento en el número de licencias de construcción concedidas —lo que indica que por lo menos algunos sectores de la población podían salir adelante, aunque sin duda no puede decirse lo mismo de la gran mayoría. Los sueldos de los empleados de la Autoridad Palestina no se pagan desde hace tres meses aproximadamente. Según datos del Banco Mundial, el desempleo en Gaza probablemente alcanzará el 72 por ciento en corto plazo. Recientemente, la OOPS registró un quintuple aumento del número de nuevos solicitantes de asistencia de emergencia en algunos campamentos de refugiados de Gaza —20.000 familias por mes— lo que equivale a más de 100.000 personas. En el marco de su actual programa de emergencia, el Organismo presta apoyo a alrededor de 1,1 millones de

personas, y estima que esa cifra podría aumentar en un 50 por ciento en el futuro próximo.

18. El cierre del punto de cruce de Kani durante un 50 por ciento del tiempo durante 2006 crea inevitables problemas, tanto con respecto a las importaciones de suministros humanitarios como de exportaciones de productos palestinos. Mientras que el Gobierno de Israel ha dado reiteradas garantías al Organismo en cuanto a la prioridad que asigna al suministro de alimentos para las personas necesitadas, en particular en la Faja de Gaza, en la práctica eso no es siempre posible a causa de los cierres impuestos, que los israelíes califican de medidas de seguridad. El sector de la salud tiene una situación particularmente deficiente, lo que ha dado lugar a un aumento del número de visitas a las clínicas de salud de la OOPS.

19. Es mucho lo que se espera del “mecanismo internacional temporal” que se examina. En una reunión que se celebrará en Bruselas el 24 de mayo, la Comisión Europea, los donantes, las Naciones Unidas y otras partes interesadas examinarán un documento sobre las opciones de la prestación de asistencia al pueblo palestino, que probablemente abarcarán la prestación de asistencia directa, el mantenimiento de los servicios esenciales, el suministro de equipo y abastecimientos y las transferencias de recursos financieros a particulares o el pago de los sueldos. Aunque subsisten importantes cuestiones relativas al ámbito del mecanismo, incluida su forma de gestión, los procedimientos de presentación de informes y la asignación de prioridades para los fondos disponibles, es cuando menos alentador el hecho de que se esté examinando alguna forma de asistencia multilateral.

20. Observando que se han recibido algunas peticiones, incluida la del Secretario General, para que la OOPS amplíe su función en el Territorio Palestino Ocupado, el orador dice que su primera prioridad es ocuparse de ese sector de la población de refugiados, incluidos los escolares, que anteriormente dependían de los servicios públicos de las autoridades palestinas y que volverán a utilizar las clínicas de salud y el sistema de bienestar social del Organismo. Su organización, al igual que el resto del sistema de las Naciones Unidas, se cuida de no tratar de sustituir a la Autoridad Palestina en sus funciones corrientes y hará todo lo que esté a su alcance para no socavar las instituciones políticas que con tanto trabajo se establecieron durante el último decenio, ni entrar en un debate político que no sea de su elección. Sin embargo, la OOPS tiene gran

interés en poner su vasta red de instalaciones y más de 13.000 funcionarios en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza a la disposición de los gobiernos que deseen prestar asistencia humanitaria al pueblo palestino.

21. La ampliación de las funciones del Organismo requerirá no sólo el aumento de la financiación sino también un acuerdo de todos los partidos políticos y dependerá de la suerte que corra el “mecanismo internacional temporal”. Al llamamiento de emergencia de 2006 se ha respondido con poco más de un 50 por ciento de promesas de contribuciones de los donantes, y deberá ampliarse considerablemente en los próximos días como parte de un proceso de llamamiento consolidado para el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. La OOPS necesita intensificar su capacidad y aunque hay posibilidades de obtener un considerable volumen adicional de financiamiento de parte de ciertos donantes, el Organismo debe tener cuidado de no desviar los fondos de su orientación hacia las necesidades de las operaciones regulares fuera del Territorio Palestino Ocupado, donde el 60 por ciento de la población de refugiados bajo su protección vive en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Las consignaciones del presupuesto ordinario aumentaron considerablemente en el actual bienio para hacer frente a las necesidades de un plan quinquenal de mediano plazo. Se anticipa ya un importante déficit de más de 100 millones de dólares en las necesidades presupuestarias para 2006.

**Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de la paz entre Israel y Palestina, 27 y 28 de junio de 2006 y Consultas con organizaciones de la sociedad civil, 29 de junio de 2006, Oficina de las Naciones Unidas en Viena**

22. **El Presidente** presenta el documento de trabajo No. 2 relativo al evento.

23. El Comité toma nota del documento de trabajo No. 2.

**Otros asuntos**

24. **El Presidente** dice que el Departamento de Información Pública está organizando un Seminario Internacional para los medios de difusión sobre la Paz en el Oriente Medio, bajo el tema “Nuevos Retos en el Proceso de Paz del Oriente Medio y el Diálogo Israelí-

Palestino”, que se celebrará en Moscú los días 8 y 9 de junio de 2006.

25. **El Sr. Doran** (Jefe de la Sección de Palestina, descolonización y derechos humanos del Departamento de Información Pública), presentando información al Comité sobre el Seminario Internacional para los medios de difusión, dice que, como parte del programa especial del Departamento sobre la cuestión de Palestina, el Seminario de dos días de duración reunirá a personas de diversas partes del mundo, particularmente de Israel y Palestina. Figurarán entre ellas los actuales y ex encargados de la formulación de las políticas, miembros de la sociedad civil, incluidos, por primera vez, representantes de los sindicatos israelíes y palestinos, expertos de los medios de difusión, expertos internacionales en derecho, política y economía, y parlamentarios del Knesset y del Consejo Legislativo Palestino. Durante el Seminario se celebrarán cinco sesiones de expertos que se centrarán en los siguientes temas: las repercusiones de las elecciones en Israel y Palestina; los efectos de los cambios regionales en el proceso de paz del Oriente Medio; la cobertura del proceso de paz del Oriente Medio por los medios de difusión; la viabilidad económica y social en una solución de dos Estados; y la participación de la sociedad civil y las posibilidades de aplicar iniciativas al nivel de la comunidad.

26. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) expresa su agradecimiento al Departamento de Información Pública por la organización del encuentro sobre el conflicto israelí-palestino, así como al Gobierno y pueblo de la Federación de Rusia por haber aceptado servir de anfitriones del Seminario de Moscú. Dice que esa actividad ayudará al avance del proceso de paz y llevará justicia al pueblo palestino. Agradece a Qatar que haya aceptado celebrar un futuro seminario y apoya la idea de que la OOPS presente informes periódicos sobre sus actividades en el Territorio Palestino Ocupado, observando la gran importancia de esa medida para la labor del Comité. Señala que ha remitido una carta pormenorizada al Secretario General sobre el establecimiento de un registro de los daños sufridos por el pueblo palestino en relación con la ilegal construcción de un muro de separación por Israel, anticipándose al anuncio del Secretario General sobre la creación de la dependencia que tendría a su cargo dicho ejercicio.

27. **El Presidente** dice que la Mesa del Comité ha sido informada de que la Oficina de Servicios de

Supervisión Interna (OSSI), ha iniciado una evaluación a fondo del trabajo de la División de los Derechos de los Palestinos y otras divisiones del Departamento de Asuntos Políticos a petición del Comité del Programa y de la Coordinación. La Fase I de esa evaluación, centrada en el subprograma 1, ha concluido con una evaluación del trabajo de las divisiones regionales del Departamento. La Fase II incluirá los demás subprogramas sobre asuntos políticos, incluido el subprograma 5 sobre la Cuestión de Palestina. El estudio se hará llegar a las Misiones Permanentes de los miembros del Comité alrededor de mediados de junio. La OSSI también tiene previsto celebrar entrevistas con miembros de la Mesa del Comité. El orador exhorta a todos los interesados a cooperar con la Secretaría en dicha labor.

*Se levanta la sesión a las 12.00 horas.*